



Junta General
del Principado de Asturias

XII LEGISLATURA SESIÓN DEL PLENO NÚMERO 72 (13 de octubre de 2026)

ASUNTO NÚMERO 5

Interpelación urgente del diputado del Grupo Parlamentario Mixto-Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejo de Gobierno sobre política general en materia de colaboración y cooperación entre los Gobiernos de España y de Asturias y, en concreto, sobre la deuda histórica del Estado con el Principado de Asturias (12/0182/0075/26787)

(Calificada, admitida y apreciada la urgencia por Resolución de la Presidencia de 8 de octubre de 2026. La iniciativa fue publicada en el Boletín Oficial de la Junta General del Principado de Asturias, serie B, número 740, de 8 de octubre de 2026).

Adrián Pumares Suárez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto-Foro Asturias, al amparo de lo previsto en los artículos 201 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente interpelación al Consejo de Gobierno para su sustanciación en el Pleno de la Junta General del Principado de Asturias.

INTERPELACIÓN

Sobre política general en materia de colaboración y cooperación entre los Gobiernos de España y de Asturias y, más concretamente, sobre la deuda histórica del Estado con el Principado de Asturias.

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

La convocatoria de elecciones generales hace necesario conocer la posición del Consejo de Gobierno ante la deuda histórica del Estado con Asturias, así como las actuaciones que pretende impulsar para situar las principales cuestiones pendientes en la agenda del próximo Gobierno de España.

Palacio de la Junta General, 7 de octubre de 2026. Adrián Pumares Suárez.